

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 2 Ptas. Mer.  
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 3 Ptas. Triestrate.  
EXTRANJERO. 4 Ptas. —  
ULTRAMAR. 10 Ptas. —  
Por menor. PRECIO DE LA VENTA.  
5 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 céntimos ejemplar.  
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
Tercera línea.  
Los anuncios de primera línea, reclamamos, etc. financieros, telegrafos y Bases y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Páramo de San Juan de los Rios (París), y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Ley de Anuncios pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.  
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLIX—NUM. 14.942

Madrid, Sábado 31 de Diciembre de 1898

EDICIÓN DE LA NOCHE

## LA PAPELERA DEL CADAGUA DE BILBAO

VICTORIA 2. Nadie en mejores condiciones ni más dinero por alhajas y papelerías del Monte de Piedad.  
LA Afortunada ADMINISTRACIÓN DE LOTERIAS, establecida en la calle del Desagüero, ha sido agraciada con el premio mayor y muchísimos de 500 pesetas en el sorteo celebrado hoy.

## NOTA DEL DÍA ... Y CON EL MAZO DANDO

Las actividades del ministro de Guerra en el plan y ejecución de las fortificaciones para la defensa del territorio, nos parecen plausibles. Esa es una de las exigencias de la vida nueva.  
Para ello hay que hacer gastos que pudieran satisfacerse con recursos que por otros conceptos se economizarán, o por mayores rendimientos en lo que se produce y se cobra.  
Procurarlos es por lo mismo la segunda de las exigencias.

Y cambiar de arriba a abajo el ministerio de Fomento, partirlo en dos, y comenzar con el destino de los empleados de la administración central a provincias, mayores trabajos útiles y reproductivos, es otro de los medios que hay que poner en práctica cuanto antes, si hay que ir viviendo, y hay que evitar los preparativos para la muerte.  
No sabemos hasta donde sea preciso ni conveniente conservar el aparato del ministerio de la plaza de Santa Cruz, porque más allá del mar solo nos queda que prevenir y proteger las vidas de los prisioneros que tenemos en Filipinas; pero ya veremos las razones de esa prolongación del ministerio de Ultramar, más allá de las pérdidas coloniales.

En los gastos de Guerra debe economizarse lo menos posible, si es que algo se economiza.  
Nos parece natural y debido que el ministro de Hacienda se oponga a todo aumento de las cifras totales; pero aquello que de más se necesita para la defensa de la patria, debe ponerse de menos en otros gastos, ni urgentes, ni quizá necesarios para la vida nacional administrativa.

Volveremos a nuestra preocupación, si no demuestran los gobernantes que hay otra manera de reducir los gastos. Volveremos a pedir la supresión del Consejo de Estado, la supresión del Tribunal de Cuentas, la supresión de todas las juntas consultivas, incluso el Consejo de Sanidad, que con una comisión bastaría para suplirlo; el Penitenciario, que no hace cosa que se vea de grande interés; la comisión de Códigos, porque los ministros de Gracia y Justicia que no sepan redactar una reforma legislativa, no deben ser ministros; las dietas de todos los presidentes de Diputación y de todos los diputados provinciales; las compatibilidades onerosas; los gastos de representación en todos los cargos de la administración local; las excusas todas en los diputados a Cortes; y todo aquello que se devenga al mismo tiempo con voto en las Cámaras, en las categorías inferiores de la jefatura superior de Administración; y las análogas en los ramos especiales.  
Según lo poco que en esto se hace y se piensa, hay que repetir lo de antes, y lo repetiremos porque así entendemos servir mucho mejor que de otro modo los intereses de la patria.

Hay que defenderla y hay que apercibirse para su defensa, material y diplomáticamente, en Guerra y en Estado. Y no hay que sacrificar a los contribuyentes para fines tan principales, sino limpiar de abusos las oficinas

## TRIBUNA LIBRE (I)

La crisis vendrá sin que se pida; está encima y va a estallar; y al que le caiga la herencia del poder, le caerán más preocupaciones y molestias y sinsabores, si es que tiene la noción de su deber y el deseo de cumplirlo, que premios de la lotería y ventajas para la vida regalada.  
Al país no le sirven ni le bastan ya los partidos de oposición. Fiscalizará por su cuenta y procederá de esa manera. Y hará perfectamente. Porque si no las previsiones de la paz, han debido ya despertar sus facultades las enseñanzas de la guerra.

## LA JURISDICCION Y EL CONTRATO MERCANTIL

Ahora bien, no pudiendo imponerse la jurisdicción más que en casos y asuntos claros, precisos y evidentes, aun así se tropieza con graves dificultades, nacidas del siguiente problema: ¿Qué es un acto mercantil? Cuestión que naturalmente debida por civilistas y mercantilistas, que recuerdan, por el ardor de la polémica, las agrias disputas entre realistas y nominalistas, que llenaron un largo período medieval, y las más recientes entre jusseuistas y ortodoxos sobre la gracia santificante, y por la inutilidad de la discusión, los últimos destellos del genio helénico en los aporillados muros de Bizancio y las posimerías del régimen de los partidos en los Parlamentos de la caduca Europa.

¿Qué es un acto mercantil? La mayoría de los pareceres se ha reflejado, como no podía menos, en los Códigos de Comercio, que se han detenido temerosos ante la dificultad de definirlo científicamente y rigurosamente. Nuestro Código, en su artículo 2º dice: «Serán reputados actos de comercio los comprendidos en el Código y cualesquiera otros de naturaleza análoga.» Puede encontrarse definición que más se preste a cuestiones de hermenéutica, en provecho del pleiteista de mala fe del Seguro.

Y, sin embargo, ¿qué es el tribunal llamado a resolver el conflicto de jurisdicción? Pues nada menos que el Supremo, en el cual no existe ningún comerciante. De suerte que lo más grave del caso, lo jurisdiccional, lo decide un extraño a la profesión mercantil.  
Si del derecho patrio pasamos a examinar las legislaciones extranjeras, encontramos de aquí y de allá contradicciones, anomalías y aun el más perfecto de los Códigos de Comercio, el Código italiano de 1882, adopta, releyendo dar una definición adecuada del acto o contrato mercantil, el sistema casuístico de la enumeración de la lista, que de ambos modos se llama, reseñando 21 casos su artículo 3º, criterio que, con ser tan defectuoso, notoriamente puede servir de orientación a la autoridad judicial para resolver con acierto la mayoría de los casos; pero en los tres artículos siguientes, el legislador italiano encierra su pensamiento en nimios de reservas y restricciones que van aumentando a medida que el artículo 3º, atribuyendo una puerta al fraude y la mala fe. Así, pues, ¿será verdaderamente insoluble el problema relativo a la determinación del acto o contrato mercantil, como sostiene con notoria exageración tratadistas como Vidari, Supino, Nyssend y Zucchi, que para que en la actualidad goza de gran predicamento; o por el contrario, se puede llegar mediante la labor fecunda de la propia investigación y con el empleo legítimo del método inductivo a una solución del mismo?

Con esto corramos el presente estudio, que no quisieramos resultase muy extenso, por no incurrir en la desastrosa nota de haber abusado de la generosa hospitalidad de este periódico y de la pacifista atención de sus lectores; así es que condensaremos nuestras ideas hasta donde sea posible, sin perjuicio de la claridad en la exposición.  
Para esto y desentendidos de los que conceden más importancia al pensamiento que al propio, y están más dispuestos siempre a inquirir el primero que el segundo, vicio sobre el que han descargado y perdense la digresión) sus diatribas y censuras más severas, pensadores como Eaine, Spencer, Max, Nordau,

(I) Insistimos en recordar que los trabajos publicados en esta sección aparecen bajo la exclusiva responsabilidad de los firmantes, sin que el periódico se haga responsable de los quinientos en ella publicados.

Nutsche y otros tan eminentes, y que en toda Europa, pero especialmente en nuestra patria, han formado con el relleno de la retórica la almohada donde duermen todavía su sueño secular una gran raza, hacen esta labor de propia investigación.  
En primer término, es un tópico en la ciencia del Derecho el de que no hay ni puede haber en esta rama jurídica (digan lo que quieran algunos de sus cultivadores), un dualismo radical y originario entre actos y contratos; en la esfera mercantil, no se dan ni pueden darse más que los segundos, de suerte que ya sabemos se trata de un contrato, ahora bien, ¿qué clase de contrato es éste?

En la práctica vemos al lado de la compraventa de títulos o acciones, que es esencialmente sensal el contrato de seguro sobre la vida a prima fija, que es real luego ya tenemos que es un contrato real o consensual; en unos casos interviene el riesgo, como en el seguro marítimo, por ejemplo, o en las operaciones de Bolsa, y en otros no aparece para nada, como en la compraventa al contado; así puede ser contrato real o consensual, conmutativo o aleatorio. ¿Puede ser unilateral? El orden mercantil supone por esencia y naturaleza cambio recíproco de servicios o prestaciones, es decir, crea siempre obligaciones mutuas que excluyen toda idea de unilateralidad; por tanto, y resumiendo, podemos definirlo como contrato real o consensual, conmutativo o aleatorio, bilateral, sensible o no sensible, etc., pero que tiene por objeto cosas, derechos o acciones, revise la forma de cambio, y cuyo fin es el lucro para todos los contratantes.  
Como se ve, el contrato mercantil no ofrece particularidad alguna propia y característica, y es el desarrollo de un título o capítulo del libro de la contratación, de donde resulta que no ha lugar a admitir la reivindicación que hacen de un lucro propio y privativo los mercantilistas, y que mejor que en asuntos de los mercantilistas, en asuntos de los civilistas y mercantilistas, como está a la sazón, con la justicia ordinaria, reformando esta en los términos de que habiáremos otro día.

Rafael de Echevarría.

## HIMENEO

Al poderoso respondió el obrero:  
—¿Lo que quiero preguntas? [Nada quiero, ¡he hecho una buena obra, y me sobra a mí la sangre como a ti el dinero!]  
Y después, su mirada ardiente y viva añadió parecía de este suerte:  
—[Dejad que desfallezcan los de arriba, que abajo hay sangre generosa y fuerte!]  
Ricardo J. Catarincú.

## COSAS DE MARINA

Planes.  
Reciente la publicación de las bases del nuevo reglamento de situación de buques, se anuncian otros proyectos del general Anión, encaminados a la mejor organización de la armada, habida cuenta de que los economistas se imponen en todos los órdenes de la vida nacional después de una guerra tan costosa y de tanto desastre.

El general Anión ha fijado su mirada en la escuadra con el fin de reducirla sobre dos fundamentos esenciales: economía y homogeneidad. Quedará compuesta de los cruceros acorazados Carlos V, que será el buque insignia; Alfonso XIII y Lepanto; del aviso Girarda, y de los cazatorpederos Adalá y Osado.  
El Terror y el Prosperina quedarán en situación de reserva, como las demás divisiones de torpederos, listas en las capitales de los departamentos y en Canarias para movilizarse en el instante que se crea preciso.  
El Pelajo, con dotación reducida, irá pronto a Cartagena a dejar allí la artillería anticuada que montó antes de la guerra, y seguirá a Tolón a completar la artillería moderna, que harán de este buque uno de los mejores condiciones militares.  
Así como el reglamento de situación de buques ha acabado con el desorden y la confusión que antes había en este asunto, así procura el general Anión organizar los buques escuelas de modo que la instrucción sea verdaderamente eficaz y base de una buena marina de guerra.  
Envolva actual material y deshacerse de él, para reemplazarlo por el nuevo que viene figurando en la lista de buques de la armada como si realmente fuese algo útil para la guerra moderna, cuando una triste experiencia ha demostrado que para nada sirve.  
Está muy próximo a decretarse el total desarme de las veluzas fragatas Gervina, Almansa y Navarra, las cuales serán sustituidas, como buques-escuelas de marinería, los generosos y arrojados torpederos el crucero Alfonso XII, el Ferrol; el guardacostas acorazado Victoria, en Cartagena, y la Navarra, en Cádiz.  
Los tres estarán provistos de toda clase

más blancos que las sábanas del lecho. Más palido el rostro todavía.  
Al lado de la cama, resuelto el ademán, la faz severa, el doctor escuchaba de la dama el débil suspiro. [Y os lastimara la de aquella mujer, cuando gemía? ¿Qué le faltaba para ser hermosa? ¿En los ojos un rayo de alegría y en las mejillas un matiz de rosa!]  
El padre de ella, sin querer, temblaba y los brazos tendiendo a Juan García: —Gracias—le dijo—y silencio luego, con febril impaciencia contenida, como el rostro de Juan transparentaba una sangre tan roja como el fuego.  
La lámpara, del techo suspendida, bañaba aquel rincón de la fortuna con luz no interrumpida, hermosa y triste como luz de luna...  
Después de meditar breves momentos el Galeno sacó de la cartera su terrible riqueza de instrumentos, capaces de poner miedo a cualquier hombre, desplegó una gran carbirería y quedó convertido al poco rato en simple operación de cirugía.  
Luego con ademán resuelto y fiero, llevando el velador junto a la cama, puso el brazo de nieve de la dama sobre el brazo de hierro del obrero; alzó el de Juan con fuerte ligadura; saltó la sangre en las heridas venas y a otras varias surgió con durezza, más pálidas que voces de azucenas, uniéndose la fuerza y la hermosura con un tubo de goma por cadenas.  
La mujer, cada vez más desmayada, en silencio al obrero sonreía, y el obrero, triunfante la miraba, con llamas de sus ojos la envolvía. Ella, más suave y débil que las flores; él, veneciano a un león en valentía; él, flor en el ambiente varonil; ella, inabismable claridad de amores, que en comunión suprema los unía; y entre ellos el doctor, la inteligencia, augusto sacerdote de la ciencia, del lecho ante el altar, les bendecía...

Repatriación de buques.  
Hay noticia oficial de haber salido de la Habana para la Martinica la primera división, compuesta de seis buques, cuyos nombres no cita el despacho del contraalmirante Manterola.  
Hoy, como ya hemos dicho, saldrá del mismo puerto de la Habana el resto de los buques de guerra del apostadero con el último comandante general.  
En la Habana quedarán tan solo las lanchas útiles y el dique, debidamente custodiados.  
El crucero Alfonso XII que a la altura de las Bermudas se separó del Conde de Venadillo y del Infanta Isabel, debe estar ya a punto de llegar al Ferrol.  
Estos dos últimos cruceros zarparon ayer de las Bermudas para España.  
Habida cuenta de la clase de cruceros de que se trata y de la estación reinante, no debe esperarse que lleguen a Cádiz hasta mediados del próximo mes de enero, si los temporales no los obligan a arribar a las Terceiras ó a Canarias.

## El Lepanto.

Continúan en Cádiz las pruebas de las máquinas que ha fabricado la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona.

## DE AYER A HOY

## LA GUERRA CIVIL

Tal es la preocupación del momento y el peligro imaginario que ven los que desconocen la verdadera situación del país en el orden político, que es el que excita los espíritus, los alienta a la lucha y les presta brío para arrostrar las dolorosas contingencias de esas tristes campañas en que contendrán por su origen, contra hermanos, padres con hijos, y de las que no se obtienen más resultados que pérdidas irreparables en las familias, destrucción de los elementos vitales de los pueblos, quebrantos para todos los intereses, sangre, lágrimas, exterminio.  
Al protestar enérgicamente contra las guerras civiles, el ilustrado publicista don Juan Canero Mena, no inculpa exclusivamente a nadie, sino que desea liquidar la responsabilidad de todos; lo mismo la de los que se levantan temerariamente en armas contra los poderes públicos, que la de los poderes que provocan a veces a los pueblos con sus desaturos; y la de los propagandistas de doctrinas disolventes ó imposibles de realizarse, con las que estimulan fantásticamente a hombres leales é inexpertos, comprometidos en empresas temerarias que son la ruina de la patria.

Así lo declara el Sr. Mena en brillante artículo que publica en *El Eco de Navarra* y del cual deudamos los siguientes extractos, que contiene declaraciones y noticias de tanta importancia, cuanto que el autor conoce a fondo el estado de la opinión y de las circunstancias en el país navarro.  
«Respecto a las causas de la última guerra civil, decía en una ocasión muy crítica Cánovas del Castillo: «Lo que más era de temer, imprudentemente se ha provocado, que es, la guerra civil, dentro y fuera de las provincias vascas.» Tales, tan autorizadas por su origen, y tan imparciales declaraciones, vienen a apoyar lo que estamos sosteniendo en tesis general; que no siempre ni en todas las banderas fueron exclusivamente imputables los levantamientos populares a los que los hicieron, sino también a los que con sus intemperancias los provocaron.

Electivamente el momento en que se inició la última contienda civil, era un momento de anarquía en el que se profanaban los templos y se escarmentaba la ley, creándose a hombres de honradas creencias, se estimulaban los más torpes apetitos y se corcaban todos los horizontes a la reconstrucción de la patria. Razón sobradísima tuvo, pues, Cánovas del Castillo al decir que se había provocado el levantamiento del país vasco.

Pero como la Providencia nos ofrece fructuosas enseñanzas en la ley de la expiación; y como en los desaturos de los gobiernos y en las desventuras de las guerras civiles, los hemos podido recoger muy a menudo; y como en las tremendas que acabamos de sufrir en las colonias y en sus consecuencias, debemos aprender a ser previsores y prudentes; y como a pesar de todo, la situación interior de la política española dista

de artillería moderna y quedarán listos para navegar, aunque en situación de reserva.  
El objeto que se persigue es que todo el citado personal de la armada viva en continuo ejercicio de fuego, única manera de adiestrarlo y prepararlo convenientemente para las contingencias del servicio, aunque esto obligue a algunos sacrificios.  
El general Anión desea organizar un buque-escuela para la instrucción de guardias marinas, buque mixto de vela y vapor, como lo tienen las demás marinas militares.

## Repatriación de buques.

Hay noticia oficial de haber salido de la Habana para la Martinica la primera división, compuesta de seis buques, cuyos nombres no cita el despacho del contraalmirante Manterola.  
Hoy, como ya hemos dicho, saldrá del mismo puerto de la Habana el resto de los buques de guerra del apostadero con el último comandante general.  
En la Habana quedarán tan solo las lanchas útiles y el dique, debidamente custodiados.  
El crucero Alfonso XII que a la altura de las Bermudas se separó del Conde de Venadillo y del Infanta Isabel, debe estar ya a punto de llegar al Ferrol.  
Estos dos últimos cruceros zarparon ayer de las Bermudas para España.  
Habida cuenta de la clase de cruceros de que se trata y de la estación reinante, no debe esperarse que lleguen a Cádiz hasta mediados del próximo mes de enero, si los temporales no los obligan a arribar a las Terceiras ó a Canarias.

## El Lepanto.

Continúan en Cádiz las pruebas de las máquinas que ha fabricado la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona.

## DE AYER A HOY

## LA GUERRA CIVIL

Tal es la preocupación del momento y el peligro imaginario que ven los que desconocen la verdadera situación del país en el orden político, que es el que excita los espíritus, los alienta a la lucha y les presta brío para arrostrar las dolorosas contingencias de esas tristes campañas en que contendrán por su origen, contra hermanos, padres con hijos, y de las que no se obtienen más resultados que pérdidas irreparables en las familias, destrucción de los elementos vitales de los pueblos, quebrantos para todos los intereses, sangre, lágrimas, exterminio.  
Al protestar enérgicamente contra las guerras civiles, el ilustrado publicista don Juan Canero Mena, no inculpa exclusivamente a nadie, sino que desea liquidar la responsabilidad de todos; lo mismo la de los que se levantan temerariamente en armas contra los poderes públicos, que la de los poderes que provocan a veces a los pueblos con sus desaturos; y la de los propagandistas de doctrinas disolventes ó imposibles de realizarse, con las que estimulan fantásticamente a hombres leales é inexpertos, comprometidos en empresas temerarias que son la ruina de la patria.

Así lo declara el Sr. Mena en brillante artículo que publica en *El Eco de Navarra* y del cual deudamos los siguientes extractos, que contiene declaraciones y noticias de tanta importancia, cuanto que el autor conoce a fondo el estado de la opinión y de las circunstancias en el país navarro.  
«Respecto a las causas de la última guerra civil, decía en una ocasión muy crítica Cánovas del Castillo: «Lo que más era de temer, imprudentemente se ha provocado, que es, la guerra civil, dentro y fuera de las provincias vascas.» Tales, tan autorizadas por su origen, y tan imparciales declaraciones, vienen a apoyar lo que estamos sosteniendo en tesis general; que no siempre ni en todas las banderas fueron exclusivamente imputables los levantamientos populares a los que los hicieron, sino también a los que con sus intemperancias los provocaron.

Electivamente el momento en que se inició la última contienda civil, era un momento de anarquía en el que se profanaban los templos y se escarmentaba la ley, creándose a hombres de honradas creencias, se estimulaban los más torpes apetitos y se corcaban todos los horizontes a la reconstrucción de la patria. Razón sobradísima tuvo, pues, Cánovas del Castillo al decir que se había provocado el levantamiento del país vasco.

Pero como la Providencia nos ofrece fructuosas enseñanzas en la ley de la expiación; y como en los desaturos de los gobiernos y en las desventuras de las guerras civiles, los hemos podido recoger muy a menudo; y como en las tremendas que acabamos de sufrir en las colonias y en sus consecuencias, debemos aprender a ser previsores y prudentes; y como a pesar de todo, la situación interior de la política española dista

mucha de la de 1873; es preciso que formemos conciencia no solo de lo que hoy pasa, sino del estado psicológico del país y de que conviene a su reorganización; para convenidos de que así, hay remedio para nuestros grandes males, y de que el espíritu público en general y los partidos en particular, no buscarán por procedimientos belicosos la restauración de las fuerzas vitales de la patria; que por más que, con justo motivo nos lamentemos, de las faltas de los gobiernos, no debe excluirse a los pueblos de toda responsabilidad en las desventuras nacionales, puesto que, por unos u otros motivos, de acción ó de omisión, no han utilizado enérgica y discretamente sus derechos para llevar a las esferas políticas todos los elementos sanos que atesoran, y que pueden y deben ser los que purificando el ambiente social, regeneren también la atmósfera en que se desenvuelven los gobiernos, para que éstos respondan dignamente a su misión augusta.  
Después de la caída del Sr. Mena de la regencia de España, posible y aun probable, sin las preocupaciones que unos abrigan y los temores que a otros asaltan, de que haya partido alguno que esté dispuesto a lanzarse a la lucha armada contra lo existente.  
En este punto declara el Sr. Mena en los términos más absolutos y sin riesgo de que los hechos que en Navarra no se piensan ni sueñan en levantamientos, que serían injustos y antipatrióticos, sino en empresas económicas y rectoras.  
La gran autoridad del Sr. Mena en cuanto a Navarra se refiere, da grandísima importancia a su manifestación, y tenemos especial complacencia en consignarla.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

Seguindo la costumbre de quedarse en casa una vez a la semana, algunas señoras han señalado día ya para recibir a sus relaciones.  
La embajadora de Francia, Mad. Patenotte, ha elegido las tardes de los domingos con este objeto; los martes se reúne la gente en el hotel de la embajada de Alemania, y por la noche en casa de la condesa de Pinohermos; los miércoles en casa de la marquesa de Boláinos; los jueves en la de la señora de Laiglesia, y, por último, los viernes por la noche en la elegante morada de la marquesa de Squitache.

Otra señora que no ha tenido necesidad de señalar día, porque recibe todas las tardes a sus amigos, es la marquesa de Linares.  
La salud de esta distinguida dama, que se resintió hace días, obligándola a guardar cama, va mejorando, y ya el día de Nochebuena pudo asistir a la Misa del Gallo, que se celebró en su oratorio, a la que siguió una espléndida cena, en la que la marquesa reunió a su familia y a algunos amigos de la mayor intimidad.  
Los maridos de las señoras no se olvidan estos días de hacer muchas visitas a sus esposas, y a muchos hogares han llegado sus esplendidos socorros, que han sido el aguijón de la caridad.

En la última reunión verificada en casa de la marquesa de Boláinos presentó esta señora a sus amigos a la princesa de Borbón, una distinguida dama italiana, casada con un pariente del conde de Aquila, matrimonio que ha estado unos días en Madrid.  
Los amigos de la marquesa de Oteiro han admirado en el hotel de aquella señora el magnífico *trousseau* de su hija María, que se unirá en breve, como es sabido, con el primogénito de la condesa de Mirasol.

Han regresado en estos días de Huisz Salentyn (Holanda) el ministro de los Países Bajos, señor de Weede, y de Fuente la Higuera (Valencia) el ex ministro de España en Washington, Sr. Dupuy de Lome, y su familia.  
A San Petersburgo ha marchado el joven conde de la Unión, agregado diplomático a la embajada de España en Rusia.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer tarde, a las cinco, se reunió en sesión pública la corporación municipal, bajo la presidencia del conde de Romanones.  
Entre los asuntos de oficio puestos al despacho, fueron ampliamente impugnados por el Sr. López Balboa, cuatro decretos de la alcaldía presidida, proponiendo la demolición de las lucas números 13, 15 y 16 duplicado, 21 y 47 de la calle de Méndez Alvaro, por hallarse en estado de ruina.  
En defensa de la necesidad de proceder a los derribos, usó de la palabra el Sr. Merano, como presidente de la comisión de obras, y el Sr. López Balboa presentó una enmienda, proponiendo, para resolver dudas que le ocurrían respecto al estado de solidez de las lucas, que estos asuntos pasaran a informe de la junta consultiva de

LOTERIA NACIONAL		PREMIADOS CON 500 PESETAS																									
Cent.	1.273	2.275	3.393	4.292	5.322	6.291	7.221	8.255	9.205	10.205	11.478	12.334	13.568	14.596	15.515	16.549	17.496	18.182	19.351	20.400	21.748	22.812	23.811	24.736	25.028	26.168	28.286
45	1.370	2.357	3.496	4.211	5.391	6.318	7.224	8.255	9.205	10.205	11.501	12.338	13.571	14.518	15.518	16.590	17.512	18.188	19.369	20.485	21.701	22.880	23.825	24.749	25.052	26.177	28.293
50	1.459	2.555	3.533	4.267	5.396	6.340	7.241	8.303	9.030	10.254	11.588	12.543	13.628	14.524	15.619	16.626	17.544	18.275	19.426	20.527	21.833	22.927	23.854	24.804	25.069	26.326	28.341
55	1.533	2.672	3.553	4.285	5.443	6.498	7.249	8.359	9.104	10.286	11.648	12.569	13.647	14.551	15.755	16.656	17.587	18.305	19.436	20.606	21.854	22.958	23.875	24.888	25.128	26.410	28.383
60	1.599	2.811	3.568	4.337	5.478	6.535	7.259	8.389	9.128	10.381	11.680	12.589	13.671	14.643	15.742	16.678	17.637	18.317	19.452	20.626	21.867	22.971	23.907	24.888	25.162	26.430	28.388
65	1.679	2.845	3.581	4.348	5.531	6.594	7.289	8.399	9.206	10.388	11.685	12.610	13.711	14.657	15.774	16.718	17.661	18.396	19.468	20.701	21.891	22.996	23.926	24.921	25.170	26.442	28.393
70	1.699	2.879	3.616	4.348	5.589	6.630	7.290	8.433	9.239	10.445	11.681	12.680	13.765	14.688	15.793	16.722	17.678	18.384	19.474	20.717	21.898	22.972	23.956	24.974	25.178	26.445	28.432
75	1.640	2.832	3.627	4.390	5.538	6.627	7.296	8.466	9.349	10.489	11.708	12.768	13.771	14.694	15.797	16.754	17.686	18.430	19.490	20.732	21.925	23.131	23.967	24.985	25.183	26.453	28.438
80	1.712	2.870	3.647	4.404	5.538	6.627	7.296	8.466	9.349	10.489	11.708	12.768	13.771	14.694	15.797	16.754	17.686	18.430	19.490	20.732	21.925	23.131	23.967	24.985	25.183	26.453	28.438
85	1.786	2.714	3.717	4.520	5.592	6.718	7.381	8.489	9.380	10.530	11.745	12.818	13.839	14.760	15.830	16.855	17.718	18.472	19.525	20.732	21.925	23.131	23.967	24.985	25.183	26.453	28.438
90	1.874	2.784	3.731	4.530	5.624	6.736	7.462	8.514	9.508	10.573	11.752	12.821	13.827	14.797	15.896	16.864	17.741	18.548	19.609	20.819	21.917	23.027	23.921	24.955	25.167	26.431	28.609
95	1.881	2.811	3.752	4.587	5.629	6.801	7.481	8.528	9.515	10.605	11.836	12.936	13.832	14.879	15.891	16.879	17.810	18.737	19.639	20.819	21.917	23.027	23.921	24.955	25.167	26.431	28.609
100	1.832	2.811	3.776	4.639	5.643	6.816	7.501	8.537	9.																		

LA REPATRIACION

Se han recibido telegramas de la Habana participando la salida con dirección a la Península, de los siguientes vapores: Darmstadt, para Valencia, conduciendo 7 jefes, 99 oficiales y 2,469 individuos de tropa pertenecientes al primer batallón del regimiento de Mallorca, el regimiento de caballería de Pizarro y parte del 11 batallón de artillería de plaza.

München, para Barcelona, conduciendo a general Arolas, 6 jefes, 66 oficiales y 2,105 individuos de tropa, los que pertenecen al batallón cazadores de Mérida, a Ferrocarriles y a Telégrafos.

DE PALMA

Soldados mallorquines.

En el vapor correo de Barcelona han llegado hoy 223 soldados mallorquines, que habían marchado a Cuba formando parte del batallón provincial de Balnears.

Vienen en buen estado de salud todos ellos, menos cuatro, que han pasado al hospital militar.

En el muelle les esperaban las autoridades militares y civiles, la junta de «Protección al soldado», representantes oficiales y gentío inmenso. El regimiento regional los acompañó, con la banda de música, hasta el cuartel del Carmen, donde se rozó una salva.

La junta de «Protección al soldado» obsequió a los repatriados con pastas, vinos y cigarrillos, entregando cinco pesetas en metálico a cada uno de ellos.

El presidente de la referida junta, el canónigo Sr. Company, les dirigió una elocuente alocución en tonos patrióticos, dándoles la bienvenida. Las entrevistas de los repatriados con sus familias han dado origen a escenas verdaderamente conmovedoras.

Sureda.

DE BARCELONA

El «Miguel Jover.»

Barcelona 31, 4:40 t. Ha llegado a este puerto el vapor Miguel Jover, conduciendo algunos jefes y oficiales. Trae siete soldados enfermos. Estos han ingresado en el Sanatorio de la Cruz Roja.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAFO

Vapor correo. Singapore 30. Hoy viernes ha salido de este puerto para Aden el vapor correo de la compañía Trasatlántica Isla de Luzón.—Fabra.

La gripe. Londres 30. La influencia ó branczo continúa ocasionando muchos enfermos en esta capital.

Temporal. Paris 31. Durante el día de ayer ha continuado reinando muy mal tiempo en el canal de Mancha, habiendo tenido que suspender sus viajes los vapores que hacen la travesía entre Bélgica é Inglaterra.—Fabra.

Relevo. Nueva York 31. Un telegrama de Washington dice que un decreto del presidente de la República releva sus funciones en Filipinas al general Merritt.—Fabra.

Buque encallado. Londres 31. Un telegrama de Hong-Kong, que publica en la prensa de esta mañana, anuncia que el vapor Cleonora encalló en una roca yéndose a pique.

El Transvaal é Inglaterra. Paris 30. Telegrafían de Pretoria que la prensa del Transvaal afecta al gobierno portugués los artículos contra Inglaterra, en vista de la tendencia constante de esta nación á imitarse en los asuntos de la república sud africana.—Fabra.

Lo de Creta. Paris 30. Según noticias de La Canea, en breve se reunirán en aquella capital los delegados de las provincias, seis por cada una de ellas, para redactar, de acuerdo con el príncipe Jorge, la constitución del país, la cual se resumirá en 10 artículos.

La reina de Holanda. Paris 30. La reina madre de Holanda, aunque si que mejor de su enfermedad, no está del todo restablecida.

El asunto Dreyffus. Paris 30. La prensa antirrevolucionaria sigue hablando de la existencia de un expediente, el cual se encuentra en un importante artículo revisado, al parecer, suma importancia.

La prensa antirrevolucionaria sigue hablando de la existencia de un expediente, el cual se encuentra en un importante artículo revisado, al parecer, suma importancia.

La prensa antirrevolucionaria sigue hablando de la existencia de un expediente, el cual se encuentra en un importante artículo revisado, al parecer, suma importancia.

La prensa antirrevolucionaria sigue hablando de la existencia de un expediente, el cual se encuentra en un importante artículo revisado, al parecer, suma importancia.

La prensa antirrevolucionaria sigue hablando de la existencia de un expediente, el cual se encuentra en un importante artículo revisado, al parecer, suma importancia.

La prensa antirrevolucionaria sigue hablando de la existencia de un expediente, el cual se encuentra en un importante artículo revisado, al parecer, suma importancia.

La prensa antirrevolucionaria sigue hablando de la existencia de un expediente, el cual se encuentra en un importante artículo revisado, al parecer, suma importancia.

La prensa antirrevolucionaria sigue hablando de la existencia de un expediente, el cual se encuentra en un importante artículo revisado, al parecer, suma importancia.

La prensa antirrevolucionaria sigue hablando de la existencia de un expediente, el cual se encuentra en un importante artículo revisado, al parecer, suma importancia.

La prensa antirrevolucionaria sigue hablando de la existencia de un expediente, el cual se encuentra en un importante artículo revisado, al parecer, suma importancia.

La prensa antirrevolucionaria sigue hablando de la existencia de un expediente, el cual se encuentra en un importante artículo revisado, al parecer, suma importancia.

TEATRO ARTISTICO

Este parece que será el título del teatro libro que proyecta fundar Jacinto Benavente, y del cual está ya ocupándose en los últimos detalles. Son varios los literatos que han ofrecido su concurso en el doble concepto de autores y actores.

También han prometido su auxilio algunas actrices de los más distinguidos. La primera representación se verificará en el teatro de la Comedia á fines de enero, y el programa se compondrá de una comedia dada por Benavente para explicar su plan de campaña y para que la gente no se equivoque acerca de la índole del teatro libre de una obra en un acto, original, del mismo aplaudido autor y sin título aún; y de las dos comedias El interior de Moesterlente, y Hermanos, de Herman Berg, traducidas por los Sres. Valle Inclán y Vardes Montenegro respectivamente.

Deseamos á nuestro querido colaborador el Sr. Benavente, y al Teatro Artístico, la más próspera fortuna posible.

DE MARRUECOS

Grandes proporciones ha tomado la rebelión de Taflette. El sherif que acudiera á los insurrectos, no sólo rechaza todas las proposiciones que se le hacen para que se someta de nuevo á la autoridad imperial, sino que aumenta á diario el contingente de la rebelión con sus predicaciones contrarias al actual sultán.

Los sublevados disponen de buen armamento y de numerosa gente, hasta el punto de considerarse ya muy dudosos el éxito para las armas imperiales, si su número no duplica por lo menos al de la rebelión.

En la corte hay gran movimiento de tropas con este motivo, habiéndose acordado el envío de nuevos refuerzos á Taflette.

Según las últimas cartas de Marrakesh, asciende ya á 15,000 el número de soldados que han ido á aquella región; pero los insurrectos combaten con tanto ó mayor número de combatientes, y tienen la ventaja de conocer mejor el terreno que es hoy teatro de la guerra.

Muchas kábilas se han apresurado á ofrecer su concurso al gobierno, creyéndose por esta circunstancia que el ejército podrá ascender á más de 40,000 hombres.

Teme el gobierno, con fundamento, que la primera noticia de un desastre por parte de las tropas sea precursora de un levantamiento de algunas de las kábilas vecinas á Marrakesh, que sólo aguardan una ocasión para vengar pasadas derrotas.

Tanto ó más graves son las noticias que se reciben de la rebelión en la frontera de Argelia, donde nuevas luchas han extendido los peligros que allí corre el principio de autoridad del sultán.

La situación actual es, sin duda alguna, la más crítica y peligrosa que ha atravesado el imperio desde que Muley Abd-El-Aziz sucedió á su padre en el trono de los sultanes de Marruecos.

La guardia civil le persigue activamente.

En el Círculo de Bellas Artes se está llevando á efecto rápidamente la instalación de la exposición «Casimiro Sainz», esperándose que el centro de tres ó cuatro días pueda inaugurarse.

En la exposición figurarán más de 100 cuadros de Casimiro Sainz, pertenecientes á todas sus épocas y maneras.

Para la vacante existente en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, se indica al catálogo de química de la Universidad, D. Victoriano García de la Cruz.

EL CARDO. Hoy, último día del año, se ha publicado el número 251 de nuestro colega, el cual sale en colores y dedicado á sus numerosos abonados.

Seis años hace ya que se publica El Cardo, y á pesar de sus pinchazos no ha tenido cuenta de ningún género que soportar, lo cual prueba su cultura.

Sociedad de Conciertos de Madrid. El cartel de abono que en los primeros días de enero se exhibirá en esta Sociedad al público, ha de ser seguramente una grata sorpresa para los aficionados á sus conciertos, pues figuran en él los eminentes maestros Muck, Bretón y Zumpé; Casals, notabilísimo violoncelista español; elementos vocales del teatro Real y la adición de las obras premiadas en el certamen, en uno de los conciertos de la serie.

Bien merece la benemérita sociedad que el público corresponda á los sacrificios que por sostener este espectáculo viene realizando hace muchos años.

ESCUELAS NORMALES. Las que subsistirán por acuerdo de las Diputaciones provinciales respectivas, son: Superiores.—De maestros: Badajoz, Barcelona, Córdoba, Coruña, Granada, Huelva, Oviedo, Salamanca, Sevilla, Tarragona y Valencia.

Elementales.—De maestros: Alava, Albacete, Almería, Cáceres, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Jaén, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Pontevedra, Santander, Segovia, Soria, Toledo y Zaragoza.

De maestras: Alava, Almería, Cáceres, Castellón, Guadalajara, Jaén, Lérida, Logroño, Murcia, Pontevedra, Segovia, Soria, Teruel, Toledo y Zaragoza.

Se compuso de guiso de carne con patatas, pan y queso manchego, la cena servida anoche en la casa de Socorro del distrito de Palacio á los desgraciados sin hogar. El número de comensales que acudieron fué numerosísimo.

El señor presidente de tan benéfico asilo ha ordenado se habiliten dos habitaciones más para que en ellas se alberguen tantos desventurados, pues las que había resultaban insuficientes; tal es el número de pobres que acude diariamente.

El alcalde del pueblo del Arenal comunicó que un violento incendio se ha declarado en aquella localidad, consumiendo once casas de que eran propietarios Nicolás Cano, Felipe Infante, Simona Chmero, Marcelino Fernández, Román Cano, Simón Chozas, Cirila Trampa, Juan Plaza, Salustiano Vellido, Pablo García y Juan Solano.

El incendio comenzó en la casa de este último. Gracias á los esfuerzos de las autoridades y del vecindario, se consiguió localizar el fuego, que amenazaba destruir por completo el pueblo.

Por suertes que se hayan ocurrido desgracias personales; pero las pérdidas materiales se calculan en más de 10,000 pesetas.

Se ha dispuesto que el general de división D. Juan Arolas y Espulgues, destinado en la Isla de Cuba, cause baja en la misma y alta en la Península, quedando en situación de cuartel, interin obtiene nueva colocación.

Ha sido nombrado ayudante de órdenes del general de división D. Emilio March y García, de cuartel en esta corte, el teniente coronel de infantería D. Ernesto March y García, agregado á la zona de reclutamiento de Getafe número 16.

Según informes autorizados, carece de todo fundamento la noticia de haber sido reducido á prisión el jefe de los carlistas de Igualada, D. Carlos Puget.

MANUELAS Y MANUELES. Mañana domingo celebrarán su fiesta onomástica numerosas personas conocidas. Figuran entre ellas la marquesa de Cortina, las condesas de Peña Ramiro y de Mejorada del Campo, la señora viuda de Soriano Murillo, la esposa del general López Domínguez, la de D. Tiburcio Casan-

DE FILIPINAS

El nuevo gobierno filipino.—Móviles en Tariat y Pangasinan.—Lo de Ilo Ilo.—En Washington.—El delegado de Aguinaldo.—Un gobierno militar.—El nuevo ministerio filipino.—Mabini y Compañía.

El corresponsal del New York Herald telegrafía que el primer gobierno republicano ha dimitido á consecuencia de la intervención americana y de la gobernación de las islas, y añade que los hacendados desean la cooperación de los yankees.

El actual gabinete interino—mientras que duren las elecciones, continúa el corresponsal—es muy antiamericano. No admite la cooperación de los Estados Unidos sino en lo más indispensable para declarar una república libre, y considera como aliados á los americanos.

Desea hacer, al efecto, ventajosos tratos comerciales en favor de los Estados Unidos, concediéndoles el monopolio de las minas y ferrocarriles, para compensar á los yankees de los gastos que les ha ocasionado la ocupación de Manila.

Debido á los descontentos continúan los móviles en las provincias de Tariat y Pangasinan.

Para reprimir los disturbios ha enviado tropas á ambas el gobierno republicano.

Otro cablegrama de Washington al Daily Telegraph, dice que la entrega de Ilo-Ilo por los españoles á los insurrectos, se cree que precipitará el choque entre el gobierno americano y el de los indígenas.

Al recibir noticias oficiales del general Oñis, celebraron una conferencia el presidente Mac-Kinley y el secretario de la Guerra. Acto seguido se transmitieron telegráficamente las órdenes necesarias para mantener la autoridad de los Estados Unidos en las Filipinas á toda costa.

Se espera que, de conformidad con estas órdenes, las fuerzas americanas se posesionen de Ilo-Ilo, como de Manila, y si los insurrectos se negaran á rendirse, muy prontamente les meterían en cintura.

El presidente y el gobierno yankee reconocen que la posesión de Ilo-Ilo por los insurrectos es una cosa que dá margen á serias complicaciones, y que la situación requiere que procedan los yankees con gran actividad.

Felipe Agroncillo—al delegado de Aguinaldo—ha llegado á Washington, en donde se propone establecer una junta filipina.

Considera la situación de Ilo-Ilo especialmente como muy favorable para el más pronto reconocimiento de la independencia de Filipinas por los Estados Unidos.

Antes se decía que los filipinos no habían hecho nada—ha declarado en una entrevista—y ahora ya no se podrá pretender tal cosa. Hemos demostrado que nuestras tropas existen realmente y que si quedase solo, nuestro gobierno podría establecerse sin auxilio de nadie.

Los contratos á la anexión de Filipinas suena partido del hecho, crean una nueva complicación viene á favorecer una opinión y que precipitará el problema territorial ante el Congreso al abrirse de nuevo las sesiones el día 4 de enero.

El presidente sostiene aun la idea de que se debe mantener por lo menos un gobierno militar en el archipiélago durante un año, y que antes no debería adoptar ningún acuerdo el Congreso.

Los altos empleados del ministerio de la Guerra confían en que los insurrectos entregarán el gobierno de Ilo-Ilo á los comandantes americanos, si así no lo hicieran muy en breve, desembarcarán las tropas americanas bajo la protección de los cañones del Baltimore y prontamente tomarían posesión de la plaza.

El nuevo presidente del gobierno tagalo, Mabini, es atestado por la Universidad de Manila; tendrá unos 35 años; su figura es enteca y desmedrada, como la de la generalidad de los tagalos habitantes en la ciudad, y no en el campo.

Tras de una mediana capacidad, muy asustado y solapado, de intención aviesa, aficionado como nadie á pleitos y trampantojos.

Después de haber recorrido algunos juzgados de Manila, ya letrado, entró de pasante en la notaría de Numeriano Adriano, tesorero del Colegio Notarial, fusilado por separatista el 11 de enero de 1896 en la capital del Archipiélago magallánico.

Numerario y Mabini conspiraron juntos, y, Unidos, dieron gran auge á la propaganda filibustera de la logia masónica de Pandacan, de que es el primero era Venerable Maestro, en relaciones aquí con Pantoya y Morayta.

Cuando, después del grito de Balintao, se inició la insurrección tagala, Mabini fue preso, casi al mismo tiempo que su compañero y principal. Puesto en libertad después de algunos meses de cárcel, trabajó activamente por la causa, secundando la bandera de Andrés Bonifacio, contrincante natural de Emilio Aguinaldo, fusilado por orden de éste.

Después, pues, que la enemiga entre el general y Mabini se hizo irremediable.

Como detalle singular se cita que á consecuencia de una cruel enfermedad, hubo que hacerle la amputación de un miembro importante.

Antonio Luna y Novicio, hermano de don Juan, el laureado pintor tagalo, es de profesión farmacéutico, y gran propagandista—aunque no tanto como de las ideas separatistas—de la microbiología.

Curó la carrera en París, donde ha vivido algunos años en compañía de su hermano. Tiene gran gusto por el sport, la esgrima, y el ciclismo principalmente.

Ha estudiado bastante y no le falta instrucción; como méritos para desempeñar el ministerio de la Guerra, cuenta con sus servicios militares, cuando hace poco mandaba uno de los sectores del ejército insurrecto.

Arneses es abogado, como Mabini. Joven, estadioso, ex pasante de los buñetes muy importantes de Manila.

Muy guapo y elegante, tenía extraordinarias simpatías entre sus paisanos. No se ha significado grandemente en los comienzos de la insurrección; tanto que no estuvo procesado, aunque sí era sospechoso para todos los buenos españoles.

Felipe Buencamino, ex promotor fiscal interno de varios juzgados de Manila, ex registrador de la Propiedad de la Unión é Iloos, ex coronel del tercio de voluntarios «Anda Salazar»—todo bajo la soberanía española—es un vivo en toda la extensión de esta frase del arroyo, aunque por lo gastados no debían haberle servido sus procedimientos.

El, que mientras le convino, dió golpes en las espaldas á todos los españoles de significación y ofreció banquetes y reiteró adhesiones y crítico viva España con cualquier futil pretexto, es elegido ahora ministro de Agricultura y Comercio después de haber hecho profesión de fe separatista.

De tres veces muy seguro de color y con un barraz social que seduce al que no le conoce á fondo. De la primera aseveración que apuntamos podrían hallarse pruebas en algún proceso incoado por distracción de fondos del Estado.

De Cacán sabemos poco, pues ese es apellido que no ha sonado mucho en el mare magnum de la insurrección y sin embargo tenía importancia para orar que ese Canon, elegido ministro de Obras pùblicas, es un tagalo, ingeniero electricista que ha cursado la carrera en el Norte América.

DE LAS DIFICULTADES DE LOS YANKEES

FOR TELEGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Paris 31, 9:30 m. Le Petit Bleu, ocupándose hoy de la situación de los americanos en las colonias que se han visto obligados á cederles los españoles, dice: «No deja de haber en Washington cierta aprensión sobre las consecuencias de la ceremonia que mañana 1.º de enero ha de tener lugar en la Habana al izar el pabellón americano.

«Aunque la bandera estrellada de la Unión no sea hoy para Cuba más que el símbolo de un protectorado mal definido de duración indeterminada, se toman violentas protestas por parte de los cubanos, que no esperaban que una guerra civil de tres años solo tuviese por resultado el darles nuevos amos, y que no ven todavía muy claro cuáles sean las ventajas que pueda procurarles el auxilio tutelar de los yankees.

«Pero si las dificultades de la cuestión de Cuba no son todavía más que un problema inquietante, las de la situación de Filipinas son de una evidencia clarísima—añade el corresponsal de Le Petit Bleu.

«Los americanos, que reprochaban á los españoles su impotencia para dominar á los insurrectos tagalos, advierten ahora que esa dominación no es cosa tan fácil y pequeña.

«El Archipiélago está hoy más que nunca entregado á toda especie de facciones.

«Las tropas americanas no son dueñas sino de las ciudades que efectivamente ocupan.

«No hay indicio alguno de que la situación tenga un próximo desenlace.

«Les queda á los americanos algunos meses, quizás algunos años de dificultades sobre el tapete, si es que definitivamente resuelven guardar las islas Filipinas.

«Porque esta última cuestión se planteará dentro de tres días ante el Senado de Washington.

«Los anti-anexionistas vuelven á envolverse y á tomar alientos; en vista de lo que ocurre en Filipinas esperan atraer á su partido suficiente número de senadores para impedir que el gobierno reuna la mayoría de dos terceras partes de miembros de la alta Cámara, necesaria para la ratificación del tratado de paz de París.»—Huerlas.

SUCESOS

Robo. Un descuidado robó ayer 5,000 pesetas á una señora llamada doña Adela Castellano, vecina de Carabanchel.

Dicha señora llevaba en el bolsillo de la falda 9,000 pesetas, y á detenerse ante una carnicería de la calle de Hortaleza llegó el descuidado, aprovechándose de las 5,000 del vico, sin que lo notara la víctima.

Espadistas en acción. Dos espadistas entraron ayer de madrugada en el establecimiento de ultramarinos situado en la calle de Atocha, 181.

Para ello fracturaron las puertas, llevándose 25 pesetas, un reloj y una pipa de amber.

Fue detenido uno de los ladrones, llamado Miguel Fernández Arias. El otro consiguió fugarse.

Accidente del trabajo. Ayer tuvo la desgracia de caerse de un andamio de una casa en construcción de la Plaza de San Marcial, el obrero Antonio Balsa, que sufrió, además de la fractura de

la cadera derecha, heridas en la cabeza, de suma gravedad.

Fue auxiliado en la casa de socorro del distrito del Palacio, pasando luego al hospital de la Princesa.

Un descuidado robó ayer 5,000 pesetas á una señora llamada doña Adela Castellano, vecina de Carabanchel.

Dicha señora llevaba en el bolsillo de la falda 9,000 pesetas, y á detenerse ante una carnicería de la calle de Hortaleza llegó el descuidado, aprovechándose de las 5,000 del vico, sin que lo notara la víctima.

Espadistas en acción. Dos espadistas entraron ayer de madrugada en el establecimiento de ultramarinos situado en la calle de Atocha, 181.

Para ello fracturaron las puertas, llevándose 25 pesetas, un reloj y una pipa de amber.

Fue detenido uno de los ladrones, llamado Miguel Fernández Arias. El otro consiguió fugarse.

Accidente del trabajo. Ayer tuvo la desgracia de caerse de un andamio de una casa en construcción de la Plaza de San Marcial, el obrero Antonio Balsa, que sufrió, además de la fractura de

la cadera derecha, heridas en la cabeza, de suma gravedad.

Fue auxiliado en la casa de socorro del distrito del Palacio, pasando luego al hospital de la Princesa.

Un descuidado robó ayer 5,000 pesetas á una señora llamada doña Adela Castellano, vecina de Carabanchel.

Dicha señora llevaba en el bolsillo de la falda 9,000 pesetas, y á detenerse ante una carnicería de la calle de Hortaleza llegó el descuidado, aprovechándose de las 5,000 del vico, sin que lo notara la víctima.

Espadistas en acción. Dos espadistas entraron ayer de madrugada en el establecimiento de ultramarinos situado en la calle de Atocha, 181.

Para ello fracturaron las puertas, llevándose 25 pesetas, un reloj y una pipa de amber.

Fue detenido uno de los ladrones, llamado Miguel Fernández Arias. El otro consiguió fugarse.

Accidente del trabajo. Ayer tuvo la desgracia de caerse de un andamio de una casa en construcción de la Plaza de San Marcial, el obrero Antonio Balsa, que sufrió, además de la fractura de

la cadera derecha, heridas en la cabeza, de suma gravedad.

Fue auxiliado en la casa de socorro del distrito del Palacio, pasando luego al hospital de la Princesa.

Un descuidado robó ayer 5,000 pesetas á una señora llamada doña Adela Castellano, vecina de Carabanchel.

Dicha señora llevaba en el bolsillo de la falda 9,000 pesetas, y á detenerse ante una carnicería de la calle de Hortaleza llegó el descuidado, aprovechándose de las 5,000 del vico, sin que lo notara la víctima.

Espadistas en acción. Dos espadistas entraron ayer de madrugada en el establecimiento de ultramarinos situado en la calle de Atocha, 181.

Para ello fracturaron las puertas, llevándose 25 pesetas, un reloj y una pipa de amber.

Fue detenido uno de los ladrones, llamado Miguel Fernández Arias. El otro consiguió fugarse.

Accidente del trabajo. Ayer tuvo la desgracia de caerse de un andamio de una casa en construcción de la Plaza de San Marcial, el obrero Antonio Balsa, que sufrió, además de la fractura de

la cadera derecha, heridas en la cabeza, de suma gravedad.

Fue auxiliado en la casa de socorro del distrito del Palacio, pasando luego al hospital de la Princesa.

Un descuidado robó ayer 5,000 pesetas á una señora llamada doña Adela Castellano, vecina de Carabanchel.

Dicha señora llevaba en el bolsillo de la falda 9,000 pesetas, y á detenerse ante una carnicería de la calle de Hortaleza llegó el descuidado, aprovechándose de las 5,000 del vico, sin que lo notara la víctima.

Espadistas en acción. Dos espadistas entraron ayer de madrugada en el establecimiento de ultramarinos situado en la calle de Atocha, 181.

Para ello fracturaron las puertas, llevándose 25 pesetas, un reloj y una pipa de amber.

Fue detenido uno de los ladrones, llamado Miguel Fernández Arias. El otro consiguió fugarse.

Accidente del trabajo. Ayer tuvo la desgracia de caerse de un andamio de una casa en construcción de la Plaza de San Marcial, el obrero Antonio Balsa, que sufrió, además de la fractura de

la cadera derecha, heridas en la cabeza, de suma gravedad.

Fue auxiliado en la casa de socorro del distrito del Palacio, pasando luego al hospital de la Princesa.

Un descuidado robó ayer 5,000 pesetas á una señora llamada doña Adela Castellano, vecina de Carabanchel.

Dicha señora llevaba en el bolsillo de la falda 9,000 pesetas, y á detenerse ante una carnicería de la calle de Hortaleza llegó el descuidado, aprovechándose de las 5,000 del vico, sin que lo notara la víctima.

Espadistas en acción. Dos espadistas entraron ayer de madrugada en el establecimiento de ultramarinos situado en la calle de Atocha, 181.

Para ello fracturaron las puertas, llevándose 25 pesetas, un reloj y una pipa de amber.

Fue detenido uno de los ladrones, llamado Miguel Fernández Arias. El otro consiguió fugarse.

Accidente del trabajo. Ayer tuvo la desgracia de caerse de un andamio de una casa en construcción de la Plaza de San Marcial, el obrero Antonio Balsa, que sufrió, además de la fractura de

la cadera derecha, heridas en la cabeza, de suma gravedad.

Fue auxiliado en la casa de socorro del distrito del Palacio, pasando luego al hospital de la Princesa.

Un descuidado robó ayer 5,000 pesetas á una señora llamada doña Adela Castellano, vecina de Carabanchel.

Dicha señora llevaba en el bolsillo de la falda 9,000 pesetas, y á detenerse ante una carnicería de la calle de Hortaleza llegó el descuidado, aprovechándose de las 5,000 del vico, sin que lo notara la víctima.

Espadistas en acción. Dos espadistas entraron ayer de madrugada en el establecimiento de ultramarinos situado en la calle de Atocha, 181.

Para ello fracturaron las puertas, llevándose 25 pesetas, un reloj y una pipa de amber.

Fue detenido uno de los ladrones, llamado Miguel Fernández Arias. El otro consiguió fugarse.

Accidente del trabajo. Ayer tuvo la desgracia de caerse de un andamio de una casa en construcción de la Plaza de San Marcial, el obrero Antonio Balsa, que sufrió, además de la fractura de

El antisemitismo en Argelia.

Los individuos de las comisiones económicas del Consejo han firmado, con carácter particular y fuera de sesión, un manifiesto dirigido al gobernador general pidiendo su derogación, dando a esta medida efecto retroactivo, el decreto del ministro Cremerieux de 1870 sobre naturalización de los israelitas.

El comercio austro-húngaro.

Un decreto imperial prorrogó por un año el compromiso económico austro-húngaro.—Fabra.

Los franceses en Nuevas Hébridas.

Despachos de Nueva York insertos en el periódico Daily Telegraph, dicen que un oficial y trece soldados franceses han sido asesinados en Nuevas Hébridas.—Fabra.

Inglaterra y Francia.

The Times inserta un despacho de Shanghai, en el que se hace constar que a pesar de las protestas del ministro inglés, el gobierno chino ha consentido en ratificar las concesiones hechas a los franceses cerca de Shanghai.—Fabra.

DE FILIPINAS

(POR TELÉGRAFO)

El general Lawton.

Washington 30. El general Lawton ha recibido orden de marchar a Filipinas al mando del segundo cuerpo de ejército.—Fabra.

CRIMEN PASIONAL

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 30, 11'45 n. En la calle de Valencia el joven D. Federico Vidal Tuazon ha dado muerte, disparándole dos tiros de revólver, a Julia Ruiz Valls, hija del secretario de la Compañía de Tabacos de Filipinas.

El autor del crimen, que se cree lo comió por desdenes amorosos rompió a llorar apenas lo hubo conocido.

El suceso ha causado gran sensación por tratarse de personas conocidas en la buena sociedad barcelonesa.—Mencheta.

Barcelona 31, 4'59 n. El autor del crimen de noche, interrogado por el juez, se ha declarado culpable, ingresando en la cárcel.

PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

El «Larache».—Bajas en la armada.—Reparaciones. Cádiz 30, 6 t.

Ha zarpado para Fernando Póo el vapor Larache, conduciendo el destacamento de buques de la armada los cañoneros Alcedo, Contramaestre, Intrépida, Lealtad y Mensajera.

Han marchado en el tren correo 87 reparadores, entre ellos los catalanes Ramón Basquet Alvarez y Braulio Liana Cabré.—Noya.

Elección reñida.

Barcelona 30, 11'50 n. En las elecciones para renovación de la junta directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País, han sido derrotados los elementos regionalistas, catalanistas y palerajistas, que luchaban con los conservadores, liberales y republicanos.—Mencheta.

En favor de un río.

La prensa de Linares solicita el valioso concurso de sus compañeros de Madrid para que impetren la gracia de indulto en favor del río de muerte Tomás Borbales Fabra. Las autoridades, el comercio y la industria y la Cruz Roja se asocian a tan humanitaria petición.

Por La Fusión, Adriano Navarro.—Por Linares, Laureano Román.—Por El Noticiero, Emilio Fernández.—Por La Voz, Miguel Gavilán.—Por La Industria Minera, Jesús María Niño.

Suicidio en la cárcel.

Valencia 31, 2'52 t. En la cárcel de Aljemes se ha ahorcado Juan Gisbert Rubio, de treinta años de edad, detenido por hurto de una escopeta. El tiempo es bueno.—Mencheta.

La «Freja».

Santa Cruz de Tenerife 31. Ha zarpado de este puerto para Gibraltar la fragata de guerra sueca, escuela de guardias marinas, Freja.—Fabra.

Fechas gloriosas.

Palma 31, 1 t. Se ha celebrado la fiesta en conmemoración de la conquista de Mallorca por don Jaime I de Aragón en 1239.

En la Catedral hubo con ese motivo una solemne función religiosa, asistiendo el Ayuntamiento, presidido por el gobernador.

Después, frente a la Casa Consistorial, un piquete de infantería ha tributado los honores al histórico penón que se lleva siempre a la conmemoración de la conquista.

Ha presenciado la fiesta numerosa concurrencia. Deseo que este año será el último en que se celebre ese aniversario.—Sureda.

DIFICULTADES EN FILIPINAS

(POR TELÉGRAFO)

Paris 31. En opinión de algunos periódicos ingleses, el gobierno americano no se da cuenta exacta de las dificultades que traerá consigo la cuestión filipina, ni de la oposición que en el orden interior le va a crear dicho asunto.

Mabini, que se ha puesto al frente de los tagalos, es un enemigo encarnizado de Aguinaldo, a quien se acusa de reaccionario.

Los demagogos han prevalecido, y el primer acto del nuevo gobierno tagalo ha sido negarse a poner en libertad a los prisioneros españoles.

Se sabe que Aguinaldo había hecho promesa formal a los americanos de entregar dichos prisioneros.

Mabini se muestra hostil a toda inteligencia con los yankees, y parece dispuesto a emprender la guerra contra éstos.

Como el único ingreso que pueden obtener ahora los americanos son las aduanas, lo cual no basta ni en mucho para hacer frente a los gastos de ocupación, se va a votar un crédito extraordinario de veinte millones de dólares además de igual cantidad para el pago de la indemnización a España, convenida en el tratado de París.—Fabra.

Paris 31. La Gaceta de Westminster discute los beneficios que puede reportar ó males que puede producir para los norteamericanos su política de conquista. Como algún periódico haya indicado que en Filipinas gastarían más dinero, soldados y buques de lo que les produce aquella posesión, que para nada necesitan desde el punto de vista económico el nuevo país anexionado, y que es una hipocresía que hayan aducido los sufrimientos de los indígenas, la citada Gaceta hace constar que los jingos americanos

hacen muy poco caso de los sufrimientos de los filipinos, queriendo solo anexionarse las islas y mostrar su insolencia en el mundo.

Todo lo ocurrido, dice, ha sido inconscientemente. Los americanos han ido a Filipinas por razones puramente estratégicas y se han encontrado en una situación en la que era posible avanzar; pero muy difícil retroceder, a causa de las codicias de Europa. Por eso han de persistir en su empresa, a pesar de los gastos que en un principio les ocasiona.—Fabra.

Sorteo de obligaciones municipales.

A las tres de la tarde se ha celebrado en la Casa de la Moneda, en el salón de sorteos de la Lotería nacional, bajo la presidencia de los Sres. Arraondo, Díaz Valero y conde de Vilches, como vocales de la comisión de Hacienda, y con asistencia de los señores secretario y contador del excelentísimo Ayuntamiento, un sorteo para la amortización de obligaciones del empréstito municipal de 1861.

Para este acto se habían formado 5,893 series de 10 obligaciones y una de 4, representativas de los 58,934 títulos que existen en circulación, habiendo sido amortizadas, previa extracción de 208 bolas, 2,071 títulos.

La Sociedad Facultativa de Ciencias y Letras celebrará junta general de reglamento mañana domingo, a las once de la misma, en su domicilio social, Relatores, núms. 4 y 6.

AGUINALDO REGIO

S. M. la reina ha remitido al Asilo de María Cristina y a los Niños de las Lavanderas el acostumbrado aguinaldo de juguetes. Las emociones producidas por los premios mayores de la lotería de Navidad, no pueden ser comparadas a las que han embalsado las almas y encantado los sueños de los pobres pequeños. ¿Qué ilusiones ni qué realidades llegan a igualarse con la del chiquitín que ve lograda la ventura de unirse con la posesión de un equipo militar, acompañado de los compañeros rebolando en el parche de un tambor dorado, ó remedar con tropas de plomo las evoluciones aprendidas observando la instrucción de quintos? ¿Qué placer más cumplido que, el de la asilada que se contempla en posesión de una comba para saltar, como las niñas más elegantes, ó de una muñeca, tan grande como ellas, a quien poder desnudar y vestir, repitiéndole las amonestaciones que sor Teresa ó sor Rita acostumbraban a emplear en los años escolares, ó las preveniones que hacen cuando S. M. la reina va a visitar el Asilo?

Difícil es que las bondades de la excelsa señora encuentren ingratos; pero estos no están seguramente entre los niños pobres que concurren a los establecimientos benéficos de la Carretera de Extremadura ó de la Gloria de San Vicente. Inútil es decir que tampoco hay sitio para el desahogado en el corazón de las madres.

Los enfermos acogidos en el hospital del Niño Jesús y los alumnos de las 80 escuelas municipales de Madrid, han recibido también juguetes enviados por S. M. Si al número de los favorecidos se agregan los hijos de los alabarderos y los de dependientes de las reales caballerías, exceden de 8,000 los niños obsequiados por la reina, quien pone aun más cuidado en la distribución de estos aguinaldos que en la de enviar a los altos empleados palatinos los recuerdos, doblemente valiosos, del árbol de Navidad, colocado en la regia cámara.

En el ministerio de la Guerra no se han vuelto a recibir noticias de los generales Rios y Rizo.

Del primero no se sabe si a estas horas se hallará ya en Manila.

El señor ministro de la Guerra espera que se entere pronto de la situación de Manila para transmitir instrucciones sobre la repatriación y el material de guerra, para clasificar el que ha de enviarse a la Península y el que ha de enajenarse allí.

Aunque la prensa nada ha dicho y por el ministerio de la Guerra se guarde la mayor reserva, podemos asegurar autoritadamente que el general Correa no descansa por un momento las defensas de la Península, Baleares y Canarias, proyectos que ha abrigado desde que ocupó el ministerio y a los cuales presta gran atención.

Los trabajos de organización, lejos de estar suspendidos, se llevan con actividad, siendo buena prueba de ello la situación de los mismos en la isla de las Palomas, Cádiz, Ferrol, Río de Vigo, Santoña, otros puntos de la Península, Baleares y Canarias.

A estas últimas islas ha ido recientemente una comisión mixta, compuesta de artilleros é ingenieros, para estudiar el armamento y detensa de algunos puntos no fortificados aún.

Hasta ahora el señor ministro de la Guerra no ha carecido de recursos para dichos trabajos, por contar con el crédito extraordinario que concedieron las Cortes, pero éste termina el año próximo, y para entonces, si no se quiere una interrupción indefinida, se necesita el crédito que pidió el general Correa en un Consejo de ministros. Y no sólo ha sido conseguido este adelanto en las fortificaciones, sino también en la cuestión del armamento.

Tres regimientos de artillería cuentan ya con cañones de tiro rápido, y de ellos tan-

da en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, siendo juez instructor el general en cuya casa se verificó la reunión.

El Copeyo opina que se examinarán, bajo el punto de vista técnico, las consuntiones que pueden introducirse en la ley constitutiva del ejército, principalmente en lo relativo a recompensas en campaña y a otros puntos relacionados con la reorganización militar.

El Siglo Futuro dice que en la reunión no se habló para nada de los capitanes generales, ni de otra cosa que del presente y porvenir de la clase militar, manera y forma de poner en práctica los medios que se han de entender habrán de conducir al mejoramiento de las instituciones armadas y elementos con que cuentan y puedan contar para lograr este fin que se proponen.

Uno de los generales que asistieron, decía anoche en un correo de amigos: «No todos los que se citan han asistido, y algunos que asistieron no han sido citados. Nos reunimos como amigos, y lógico es suponer que en nuestras conversaciones nos ocupamos de los intereses del ejército. Asimismo es completamente inexacto que estas reuniones tengan, ni por incidencia, relación con la política.»

La versión que creemos más fundada es la que nos daba anoche persona autorizada, en estos términos: «Se ha dado a la reunión importancia que no tiene. Diametralmente se verifican otras, en las cuales se trata de asuntos militares y políticos, sin que nadie se ocupe de ellas.»

En el domicilio del general Martínez Campos se reunen los domingos por la tarde un buen número de generales, lo mismo que en la casa del general Azcárraga en las noches de dichos días.

No ha mucho invitó el señor marqués de Tenerife a almorzar a varios conapitados del generalato, y como ocurre en las tertulias expresadas, se deliberaría sobre los asuntos de actualidad.

«Todo hace creer que en la reunión últimamente celebrada, si se trató, entre otras cosas, de las reformas que convendrían al ejército, sería bien poco, por la sencilla razón de encontrarse reunidos generales que no piensan del mismo modo y que tienen distintas aspiraciones.»

No tiene fundamento, según parece, la especie de que se tratara de proponer al ministro de la Guerra reformas que en el generalato se consideraban necesarias, porque algunos de los conegregados preferían hacer las propuestas a otro ministro de la Guerra.

«Lo más verosímil es que nada práctico ha salido hasta ahora de dicha reunión. Puede suponerse que la mayor parte del tiempo fué dedicada a cambiar impresiones sobre la sumaria por la rendición de Santiago de Cuba.»

«Dos de los generales que se han citado no asistieron a la reunión.»

En el ministerio de la Guerra no se han vuelto a recibir noticias de los generales Rios y Rizo.

Del primero no se sabe si a estas horas se hallará ya en Manila.

El señor ministro de la Guerra espera que se entere pronto de la situación de Manila para transmitir instrucciones sobre la repatriación y el material de guerra, para clasificar el que ha de enviarse a la Península y el que ha de enajenarse allí.

Aunque la prensa nada ha dicho y por el ministerio de la Guerra se guarde la mayor reserva, podemos asegurar autoritadamente que el general Correa no descansa por un momento las defensas de la Península, Baleares y Canarias, proyectos que ha abrigado desde que ocupó el ministerio y a los cuales presta gran atención.

Los trabajos de organización, lejos de estar suspendidos, se llevan con actividad, siendo buena prueba de ello la situación de los mismos en la isla de las Palomas, Cádiz, Ferrol, Río de Vigo, Santoña, otros puntos de la Península, Baleares y Canarias.

A estas últimas islas ha ido recientemente una comisión mixta, compuesta de artilleros é ingenieros, para estudiar el armamento y detensa de algunos puntos no fortificados aún.

Hasta ahora el señor ministro de la Guerra no ha carecido de recursos para dichos trabajos, por contar con el crédito extraordinario que concedieron las Cortes, pero éste termina el año próximo, y para entonces, si no se quiere una interrupción indefinida, se necesita el crédito que pidió el general Correa en un Consejo de ministros. Y no sólo ha sido conseguido este adelanto en las fortificaciones, sino también en la cuestión del armamento.

Tres regimientos de artillería cuentan ya con cañones de tiro rápido, y de ellos tan-

bien ha tratado el general Correa dotar a todos los regimientos de montaña.

En la fábrica de Trubia se ha dado buen impulso igualmente a las consuntiones de cañones en proyecto. En la actualidad se están construyendo quinco.

Por ahora, de la artillería de que más carecemos es de plaza y de costa.

El señor ministro de la Guerra nos ha dicho que no olvida la situación de nuestro Tesoro y el estado de la Hacienda; pero considera que tanto este gobierno como el que lo suceda, están llamados a no desatender por un momento tan importante cuestión para España.

«Parece que empieza a esbozarse algo lo relativo a la reunión de generales de que tanto se ha hablado. Y por cierto que las últimas noticias confirman lo que hemos indicado sobre el verdadero objeto de la reunión. Este ha sido sin duda tratar de los sumarios pendientes en el Consejo Supremo, en los cuales ha declarado el general Pando como jefe de Estado mayor general del ejército de Cuba.»

Sobre este asunto dice hoy un estimado colega: «Sobre si la competencia era ó no del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ó de los consejos de guerra de los oficiales generales, que se había de celebrar en el punto de residencia donde se hallasen cada procesado, ó habrían de sustanciarse las causas en Madrid, ó si había ó no conexión en los diversos delitos, etc., las discrepancias han sido formidables, y por fin parece cosa resuelta, por ahora, que las causas todas relativas a la rendición de la plaza de Santiago de Cuba, se van ante el Consejo Supremo.»

«Pero es el caso, que está colocada sobre el tapete la cuestión relativa a la más exacta calificación de los hechos perseguidos como punibles. Ya dijimos que el Código de justicia militar, siguiendo en esto a todos los Códigos militares del fuero ordinario de todos los países, permite ó no la libertad provisional, según la pena señalada al delito que se persigue, exceda ó no de cierto límite, y parece también que se acerca el instante de haber de decidirse si serán ó no reducidos a prisión, entre otros, los generales Linares y Toral; el segundo, por cuanto llevó a cabo la capitulación; el primero, por cuanto se manifiesta, no solo solidario, sino que pone gran empeño en asumir la responsabilidad.»

«Por nuestra parte comprendemos que no caben mayores esclarecimientos en lo que está muy juicio.»

Hoy ha ofrecido sus respetos a S. M. la reina el Sr. Obispo de Sion.

El Nacional publicó anoche un notable artículo cuyos últimos párrafos dicen así: «Hace veintitres años el bien del país hizo restaurar la monarquía con la dinastía reinante. Hoy urge restaurar en su eficacia el régimen representativo, para abordar con fe y con resolución, unidos el Trono y el pueblo, la obra de la reconstrucción de nuestras fuerzas y de nuestra mermada nacionalidad.»

«A tan noble empresa deben ser llamados todos y borrar los obstáculos del goismo de las parcialidades cerradas. Sea el que sea, el que llamado por la Corona se sienta con brío para ella, puede contar con nuestro convencido y enérgico concurso.»

En los círculos políticos ha sido muy comentado y se ha dicho que es fidelísima expresión del pensamiento del Sr. Romero Robledo.

Hoy ha llamado bastante la atención la visita a Palacio del señor ministro de la Guerra, no siendo día de despacho.

El crucero Alfonso XII ha llegado a Horta. Allí hará carbón.

S. A. la infanta doña Isabel con los príncipes de Caserta y la señora marquesa de Nájera, han pasado la tarde cazando en el Pardo, habiendo cobrado seis gamos.

El ministro de Estado ha despachado con S. M. esta noche a primera hora.

Se insistió por algunos ministros en que se hablara de la reunión de las Cortes en el primer Consejo que se celebre bajo la presidencia del Sr. Sagasta al ocuparse de la situación política.

Como ya dijimos oportunamente, la aprobación de las Cortes no es necesaria para la ratificación del tratado de paz, del que solo es preciso dar cuenta documentada; pero hay quien cree que esto debe hacerse el actual gobierno para dejar la situación más despejada al que le suceda en el Parlamento.

Algunos creen, sin embargo, inevitable el planteamiento de la cuestión de confianza como resultado de ese primer Consejo porque suponen que a él han de presentarse algunos de los ministros con la resolución de no continuar en el gabinete.

El Sr. Sagasta ha pasado muy bien la noche, y continúa en estado satisfactorio a la hora en que cerramos esta edición.

Desde hoy ha dejado de colocarse en la portada el acostumbrado parte facultativo. Si como es de esperar, no sufre retraso alguno la mejoría que experimenta el señor Sagasta, probablemente mañana podrá abandonar el lecho, y quizá reanudar a los ministros.

Después de las seis se ha reunido el Consejo de ministros en la presidencia.

La reunión ha sido pedida por el señor ministro de Ultramar para tratar de la cuestión de recursos con destino a Cuba y Filipinas, de la cual ya se ocupó uno de los Consejos anteriores, pero según parece han surgido algunas dificultades y diferencias que el Sr. Romero Girón desea someter al Consejo, aunque pudiera resolverlas por sí mismo.

También se tratará de la repatriación de los filipinos a Cuba, para lo cual se ha acordado una fuerza que los custodie en los barcos.

De la cuestión política, dicen los ministros que nada se hablará.

Espectáculos para el día 1

TEATRO REAL.—4 1/2.—Función a beneficio de la Asociación de la Prensa. 8 1/2.—Función 42 de ab.—T. 2.—Lucia. ESPAÑOL.—4 1/2.—Muerete y versal 8 1/2.—El regimiento de Lupión. COMEDIA.—4 1/2.—Dora. 8 1/2.—María del Carmen.—Teatro feminista.—El asistente del coronel. FARRIS.—4 1/2.—Pan y toros. 8.—F. 92 de ab.—Serie 4.—T. par.—Curra Vargas. LARA.—4 1/2.—Carbonato de sosa.—El noveno mandamiento (tres actos).—La mujer de los cuatro raigones. 8 1/2.—Carbonato de sosa.—El rey de Lydia.—La verdadera día Javiera.—Segundo acto de la última. ZARZUELA.—4 1/2.—En las alas del toro.—El posillón de la Rioja.—Segunda acto de la misma.—El duco de la Africana. 8 1/2.—Gigantes y cabezudos.—La magia negra.—El Sr. Joaquín.—Gigantes y cabezudos. AFOLO.—4 1/2.—Los tres millones.—La chavala.—El santo de la Isidra. 8 1/2.—La fiesta de San Antón.—Los tres millones.—La chavala.—La fiesta de San Antón. ROMA.—4 1/2.—Cómo está la sociedad.—Las zapatas.—Niña Rosa.—De pitón a rabo. 8 3/4.—[A mí, los reventadores].—Las zapatas.—Niña Rosa.—[A mí, los reventadores]. BARBIER.—4 1/2.—El nacimiento de Mesías. 8 1/2.—Las citas.—De la piel del demonio.—A Oádiz por impresiones.—El Sr. Intante. [Hadroses] (monólogo por Mlle. Berge).—Balle al final de cada acto. CASINO MUSIC-HALL.—4 1/2.—Grandes novedades. 9.—Grandes novedades.—Couplets, chansonnettes.—Sra. Kara.—Sra. Morroy.—Sra. Duchet.—Mad. Leconte.—El eminente bandurista español D. Manuel López y Miss Rollinson.—Baile español. —Todos los días hasta las diez de la noche, en el solar de la calle de Sevilla, el doble toro. Estrada 50 céntimos. COLON.—4 1/2 y 8.—Dos grandes funciones.—En ambas se representará la pantomima «El barbero fin de siglo».—Debut del cuadro cantante; 70 cuadros de los mejores monumentos y tomarán parte los principales artistas de la compañía. MARAVILLAS.—Cine-teatro Lumiere.—Sesiones todos los días cada treinta minutos, desde las tres de la tarde hasta las diez de la noche. ESCAL.—4 1/2 y 8.—Jugarán Cecilia y Machin contra Buirbain y Ayestaran. DIOGRAMA (sucursal de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol, 1, y carrera de San Jerónimo, 1).—Todos los días, de ocho mañana a diez noche, Niño de la Cruz, en preciosas vistas estereoscópicas en colores. PARQUE RUSIA.—Pátes, tiro de salón, columpio, paseos por el lago, montaña rusa, etc.—Abierto todo el día.

Con paso rápido se dirigió a través del jardín hacia el sitio indicado. Apenas se había tomado el trabajo de dar una mano a su tocado de noche. El peinador que la envolvía era de una seda tan finísima, que se pegaba a su cuerpo y dibujaba sus formas con una especie de impudor. Su cuello, de líneas admirables, salía de una infinidad de encajes; sus cabellos parecían más hermosos y más abundantes, peinados a toda prisa por una mano nerviosa. Cuando llegó a la estufa, dirigió a su alrededor una mirada circular, y no viendo nada sospechoso se dejó caer en una silla de junco y dijo al joven con tono imperioso al mismo tiempo que le señalaba otro asiento. —Sentaos ahí y hablemos. El joven obedeció pero su cabeza estaba en otra parte. Seguía por el camino al carruaje que se llevaba a Angela y a su amiga y se decía: —Ya están lejos. La baronesa le preguntó con altiva ironía: —¿Me será permitido saber el papel que desempeñáis en esta casa? —Pero... —Contestadme francamente. No andemos con rodeos ni con precauciones... Puedo oírlo todo. Pedro Huber cerró los labios y no contestó: —En dos palabras prosiguió la baronesa ¿qué sois para mí? ¿Un amigo ó un enemigo? —Soy un amigo de la casa de Chambray donde mi abuelo y mi padre han vivido, donde he nacido... un amigo sincero. —¿Cómo me lo probáis? Haciendo evadir, para poner entre no sé que manos a una joven por nosotras recogida. —Por su desgracia... —¿Qué decís? —La verdad. —Sin embargo... —No neguéis. ¿Para qué? Lo sé todo. —¡Ah!—dijo la baronesa turbada un instante por la sangre fría del joven.—¡Espicaco!... Al oír hablar creíais que habláis a una criminal y que sois su juez. —No soy un juez, ni tampoco soy severo, estoy abatido, consternado. —¡Vos! —Porque he visto y porque temo. —¿Y qué habéis visto que pueda ser tan grave? He visto a una joven que debía vivir y que va a morir. —¡Morir!

—A menos que no ocurra un milagro. —¿Y habéis dicho que debía vivir? —Sí. —¿Y vos qué sabéis? —Lo mismo que vos. —¡Yo! —Sin duda. Si hubiese estado condenada a morir, ¿para que la habéis querido matar? Clotilde medio se había levantado. Su rostro estaba más pálido, tenía una blancura nivea. La reacción se operó. Una ola de sangre la coloreó de nuevo. Volvió a sentarse en su asiento. El tono triste y resuelto del joven la había quitado una parte de su seguridad. Se repuso y continuó la lucha, que por lo visto había venido a buscar. Después de todo, ¿qué podía saber? —He seguido las órdenes del doctor Moras —dijo.—Si se ha equivocado é l tenéis que culpar. —El doctor Moras es un miserable, pero lo es menos que los que le han pagado para que asesinase, con la ayuda de su nefasta ciencia a una joven que sin duda les estorbaba. —¿Y con qué objeto lo hubiesen hecho? —Ya os he dicho que soy el amigo de la casa de Chambray. Así es que no quiero saber más, que aquello que la casualidad me ha hecho saber... Ya se ha demasiado... —¿Y qué vais a hacer de vuestro saber? —Nada, señora. Mi papel ha terminado. —De modo que tenéis una convicción? —Claro. —¿Creeis que el doctor Moras ha venido a este país traído por nosotros? —Lo creo firmemente. —¿Con el único objeto de hacer desaparecer a esa joven que nosotros hemos recogido? —¡También lo creo! —Pero es infame, demasiado lo sabéis, Pedro; acusar sin pruebas y de una manera tan terrible. En la voz de la orgullosa Clotilde había menos altivez. No llegaba al rugido, pero descendía a la dulzura y casi a la caricia. Más bajito añadió: —¿Quizás os costará mucho trabajo explicar sobre qué fundais semejantes suposiciones? —No, señora. —¿Por qué? Los ojos de la baronesa se fijaron en el rostro de Pedro Huber como si hubiese esperado su sentencia.

Con el mismo acento de friesteza contestó: —Porque esta noche cuando habéis entrado en la alcoba de vuestra víctima... —¿De mi víctima decís? —¿Os atreveríais a pretender que me engaño? Porque cuando íbais a propinarle el veneno que debía terminar con su vida, el que terminaba vuestra obra estaba allí. —¡Vos! —¡Porque os he visto, porque os he oído! Clotilde repitió con terror y cólera crecientes: —¡Vos! —Porque el veneno que la presentabais, yo lo hice desaparecer; porque yo la dormí para hacerla insensible a vuestras instancias y sustraerla al peligro de muerte que sobre ella se cernía. —¡Vos! —Sí, yo. —Entonces, puesto que tantas cosas sabéis, no ignoraréis el nombre de las gentes que acabaron de llevarse a esa joven. —Lo conozco, en efecto. —¿Y es...? —Una de sus amigas, que era tan pobre como ella hace algunos meses. —La señorita de Rilles? —Vos lo habéis dicho. —¿Y la habéis explicado?... —La señorita de Rilles no dirá nada al poder que debéis temer más que a todo; es decir, a la justicia de los hombres... Tratará de salvar a la desgraciada, a la cual ama como a una hermana... Esa es la única tarea que se ha impuesto... Es muy superior a sus fuerzas. —Dicen que es muy bonita la tal señorita de Rilles. ¿La conocéis vos? —No, la conocía ayer, y mañana será un extraño para ella. —¿Y sin embargo os habéis hecho su cómplice? —¿Qué palabra, señora! —Decid su ayuda, su socio, si así os conviene. —Por piedad, es cierto. Poco a poco la baronesa iba recordando su aploño, que había perdido. Pedro Huber no hablaba. Lo afirmaba, y ella no dudaba de su palabra. —Ahora bien; aquella Angela de Rilles ¿qué podía saber? Nada de que se pudiese sacar partido contra los Bracey; nada que pudiese poner a Valentina sobre la pista de su nacimiento.

Su madre se había llevado aquel secreto a la tumba. Además, dentro de algunos días, quizás al siguiente sería ya demasiado tarde para recurrir al conde de Armel. También él desaparecía como aquella joven que el mismo Pedro Huber creía condenada, a menos que no ocurriera un milagro. La terrible partida que había emprendido, no estaba, pues, perdida. Al contrario. Un esfuerzo más y habría ganado. Se levantó. —Mi querido Huber—dijo—he querido saber y ya sé. Nos habéis hecho traición por una desgraciada a la cual habian condenado los médicos por el amor que quizás profesais a otra mujer, cuya belleza todo el mundo ensalza. No os tengo odio por ello. Dejadme sin embargo que os diga que me achacais sentimientos y deseos impropios de mí. Si alguien se ha equivocado ha sido el doctor, que no es infalible por lo visto. El sería el único responsable de sus actos, si los médicos lo fueran alguna vez. Me habéis prometido silencio... Eso es lo único que os pido. Los actos más laudables, la mayor parte de las veces se interpretan mal. He querido hacer bien... Me veo mal recompensada... Me servirá de lección para el porvenir. ¿Sin rencor, verdad? Se inclinó ligeramente delante del joven y dió un paso para retirarse. —¡Quedáos!—ordenó el joven. —Estaba indignado. Aquella hipocresía le indignaba tanto como el mismo crimen. —He podido haceros concesiones—prosiguió con brutal franqueza—pero es preciso que sepáis que me las he reprocho como verdaderas debilidades. Si os he prometido guardar silencio a consecuencia de un sentimiento quizás excesivo, y a causa del antiguo afecto que mis padres han tenido y tienen por vuestra casa, no quiero, sin embargo, pasar por tonto, ni que creáis que me engaño y que ignoro el acto infame cometido por vuestras propias manos, en una niña sin defensa, engañada por las apariencias de una amistad falsa a todas luces. —¡Pedro! —Dejadme hablar. Os lo he dicho, lo sé todo. El crimen de esta noche no es el único que tenéis que reprocharos. Existen otros. Esa joven ha perdido a su madre. No la volverá a encontrar jamás. —Sin embargo

COLETTIN religioso del día 1 Santos del día 1 de enero. La Circuncisión del Señor, Santa María...

Cultos para el día 1 Segun el jubileo de Cuarenta Horas en Santa María y habrá solemnidad...

En la Catedral solemnidad de la Encarnación, idem, orador el Sr. Maroto.

En San Ginés solemnidad de Nuestra Señora de los Remedios...

En el Asilo de la Santísima Trinidad predicación de un buen orador.

En el Asilo de la Santísima Trinidad predicación de un buen orador.

En el Asilo de la Santísima Trinidad predicación de un buen orador.

En el Asilo de la Santísima Trinidad predicación de un buen orador.

En el Asilo de la Santísima Trinidad predicación de un buen orador.

En el Asilo de la Santísima Trinidad predicación de un buen orador.

En el Asilo de la Santísima Trinidad predicación de un buen orador.

Enterramientos. Durante el día 30 se ha dado sepultura a 41 cadáveres...

Servicio de la plaza para el día 1 de enero. Parada: Reina y Ciudad Rodrigo.

Asilos municipales. En la noche del 30 han sido socorridos con cura y alivio...

Casas de Socorro. En el día 30 han sido asistidos en las de esta capital...

Comedor de la Caridad. En el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón...

Revista de comisario. La del mes de enero la pasarán las clases militares...

En el Asilo de la Santísima Trinidad predicación de un buen orador.

En el Asilo de la Santísima Trinidad predicación de un buen orador.

En el Asilo de la Santísima Trinidad predicación de un buen orador.

En el Asilo de la Santísima Trinidad predicación de un buen orador.

En el Asilo de la Santísima Trinidad predicación de un buen orador.

En Nuestra Señora de la Almudena. En San Isidro. En San Justo. En San Lorenzo. En Santa María.

En Nuestra Señora de la Almudena. En San Isidro. En San Justo. En San Lorenzo. En Santa María.

En Nuestra Señora de la Almudena. En San Isidro. En San Justo. En San Lorenzo. En Santa María.

En Nuestra Señora de la Almudena. En San Isidro. En San Justo. En San Lorenzo. En Santa María.

En Nuestra Señora de la Almudena. En San Isidro. En San Justo. En San Lorenzo. En Santa María.

En Nuestra Señora de la Almudena. En San Isidro. En San Justo. En San Lorenzo. En Santa María.

En Nuestra Señora de la Almudena. En San Isidro. En San Justo. En San Lorenzo. En Santa María.

En Nuestra Señora de la Almudena. En San Isidro. En San Justo. En San Lorenzo. En Santa María.

En Nuestra Señora de la Almudena. En San Isidro. En San Justo. En San Lorenzo. En Santa María.

En Nuestra Señora de la Almudena. En San Isidro. En San Justo. En San Lorenzo. En Santa María.

En Nuestra Señora de la Almudena. En San Isidro. En San Justo. En San Lorenzo. En Santa María.

PIÑAS. Licores 2 pesetas botella. Jerez y Málaga. Bordenador, n.º 3, tienda, Madrid.

Caridad. La Junta municipal con dos niñas en la miseria, duramente en el suelo...

CONSULTA DE Malos Especiales. No se admiten preteritos.

VENTA. A precios muy baratos, de muebles imperio, cortinas, alfombras, vitrinas...

Se vende. En el pueblo de Medinilla una casa moderna, que consta de bajos dos pisos y solancho y graneros...

DINERO. Única casa que paga bien las alhas, papeletas del Monte, tapices y pianos...

Se vende. En el pueblo de Medinilla una casa moderna, que consta de bajos dos pisos y solancho y graneros...

A LAS SEÑORAS EN EL GRAN TALLER DE MODAS ESTABLECIDO EN LA CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.º DERECHA...

Se enseñan a cortar, preparar y practicar en toda clase de prendas, por una buena e inteligente profesora oficial.

Se dan lecciones a domicilio y lecciones sueltas. También se venden patrones.

Se reforman toda clase de trajes. Se admiten señoritas que deseen aprender, pagando una pequeña mensualidad.

LA PROVEEDORA PRESTAMOS A COMERCIANTES INDUSTRIALES. Máximo interés, fácil pago.

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR. Calle de San Lucas, 6, 3.º, Madrid.

PARA BENEFICENCIA. Camisetas, calcetines, chales, linas, calcetines, medias, toallas, jabones...

LA ULTIMA MODA. Se publica los domingos. 1.º y 2.º edición 25 céntimos.

REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial...

LA MUY ILUSTRE SEÑORA D.ª JOSEFA MAGDALENA DE BARCAITZTEGUI DONAMARIA URBINA Y BUZUNARIZ VIUDA DE VALERIO Y SOTO...

Todas las misas que se celebren el próximo 2 de enero en las iglesias de San Fermín de los Navarros...

Sus muy apenadas hijas María Julia, excoelentísima Sra. D.ª María Matilde (viuda del general Cappa), nietas María Matilde, sobrinos y demás parientes,

Todas las misas que se celebren mañana 1.º de enero en la santa iglesia Catedral, parroquia de San Lorenzo...

EL ILUSTR. SEÑOR D. GONZALO MARIA DE ULLOA Y CALBERON CONDE DE ADANERO falleció el día 1.º de enero de 1896.

Todas las misas que se celebren mañana 1.º de enero en la santa iglesia Catedral, parroquia de San Lorenzo...

SABANONES. Estén o no ulcerados, se curan en cuatro días. Frasco, 1,50 pes.

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR. Calle de San Lucas, 6, 3.º, Madrid.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. VICENTE DE MENA Y ALBARRACIN congregate de San Luis Gonzaga...

LA ULTIMA MODA. Se publica los domingos. 1.º y 2.º edición 25 céntimos.

REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial...

LA MUY ILUSTRE SEÑORA D.ª JOSEFA MAGDALENA DE BARCAITZTEGUI DONAMARIA URBINA Y BUZUNARIZ VIUDA DE VALERIO Y SOTO...

Todas las misas que se celebren el próximo 2 de enero en las iglesias de San Fermín de los Navarros...

Sus muy apenadas hijas María Julia, excoelentísima Sra. D.ª María Matilde (viuda del general Cappa), nietas María Matilde, sobrinos y demás parientes,

Todas las misas que se celebren mañana 1.º de enero en la santa iglesia Catedral, parroquia de San Lorenzo...

EL ILUSTR. SEÑOR D. GONZALO MARIA DE ULLOA Y CALBERON CONDE DE ADANERO falleció el día 1.º de enero de 1896.

Todas las misas que se celebren mañana 1.º de enero en la santa iglesia Catedral, parroquia de San Lorenzo...

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR. Calle de San Lucas, 6, 3.º, Madrid.

PARA BENEFICENCIA. Camisetas, calcetines, chales, linas, calcetines, medias, toallas, jabones...

LA ULTIMA MODA. Se publica los domingos. 1.º y 2.º edición 25 céntimos.

REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial...

LA MUY ILUSTRE SEÑORA D.ª JOSEFA MAGDALENA DE BARCAITZTEGUI DONAMARIA URBINA Y BUZUNARIZ VIUDA DE VALERIO Y SOTO...

Todas las misas que se celebren el próximo 2 de enero en las iglesias de San Fermín de los Navarros...

Sus muy apenadas hijas María Julia, excoelentísima Sra. D.ª María Matilde (viuda del general Cappa), nietas María Matilde, sobrinos y demás parientes,

Todas las misas que se celebren mañana 1.º de enero en la santa iglesia Catedral, parroquia de San Lorenzo...

EL ILUSTR. SEÑOR D. GONZALO MARIA DE ULLOA Y CALBERON CONDE DE ADANERO falleció el día 1.º de enero de 1896.

Todas las misas que se celebren mañana 1.º de enero en la santa iglesia Catedral, parroquia de San Lorenzo...

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR. Calle de San Lucas, 6, 3.º, Madrid.

PARA BENEFICENCIA. Camisetas, calcetines, chales, linas, calcetines, medias, toallas, jabones...

LA ULTIMA MODA. Se publica los domingos. 1.º y 2.º edición 25 céntimos.

REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial...

LA MUY ILUSTRE SEÑORA D.ª JOSEFA MAGDALENA DE BARCAITZTEGUI DONAMARIA URBINA Y BUZUNARIZ VIUDA DE VALERIO Y SOTO...

Todas las misas que se celebren el próximo 2 de enero en las iglesias de San Fermín de los Navarros...

Sus muy apenadas hijas María Julia, excoelentísima Sra. D.ª María Matilde (viuda del general Cappa), nietas María Matilde, sobrinos y demás parientes,

Todas las misas que se celebren mañana 1.º de enero en la santa iglesia Catedral, parroquia de San Lorenzo...

EL ILUSTR. SEÑOR D. GONZALO MARIA DE ULLOA Y CALBERON CONDE DE ADANERO falleció el día 1.º de enero de 1896.

Todas las misas que se celebren mañana 1.º de enero en la santa iglesia Catedral, parroquia de San Lorenzo...

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR. Calle de San Lucas, 6, 3.º, Madrid.

PARA BENEFICENCIA. Camisetas, calcetines, chales, linas, calcetines, medias, toallas, jabones...

LA ULTIMA MODA. Se publica los domingos. 1.º y 2.º edición 25 céntimos.

REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial...

LA MUY ILUSTRE SEÑORA D.ª JOSEFA MAGDALENA DE BARCAITZTEGUI DONAMARIA URBINA Y BUZUNARIZ VIUDA DE VALERIO Y SOTO...

Todas las misas que se celebren el próximo 2 de enero en las iglesias de San Fermín de los Navarros...

Sus muy apenadas hijas María Julia, excoelentísima Sra. D.ª María Matilde (viuda del general Cappa), nietas María Matilde, sobrinos y demás parientes,

Todas las misas que se celebren mañana 1.º de enero en la santa iglesia Catedral, parroquia de San Lorenzo...

EL ILUSTR. SEÑOR D. GONZALO MARIA DE ULLOA Y CALBERON CONDE DE ADANERO falleció el día 1.º de enero de 1896.

Todas las misas que se celebren mañana 1.º de enero en la santa iglesia Catedral, parroquia de San Lorenzo...

Se sabe perfectamente dónde está... y yo lo sé también... Vos! Descansa en el fondo de las aguas...

Porque hubieran podido causaros mucho daño y no lo han hecho. ¿Estáis seguro de ellos? Como de mí mismo.

Oyó de nuevo el ruido ligero que se alejaba y se encontró sola. Llena de terror, saltó del lecho, cogió a toda prisa sus vestidos...

exactamente, y que Dios os ayude. He cumplido mi palabra. ¿Cumpliréis vos la vuestra? (Oh, doctor! No conféis ese odioso secreto más que al conde de Armel.

En la del joven se leía un pesar. En la de la joven, una gratitud infinita. El conductor pensaba. (¿Que no se haría por una mujer como esta! De seguro que llegamos a la hora del expreso.